

Extraído de Viento Sur

<http://vientosur.info/spip.php?article12618>

Corrupción del Partido Popular

Una moción de censura en clave destituyente

- solo en la web -

Fecha de publicación en línea: Viernes 19 de mayo de 2017



Hay que
echarlos

Licencia de Creative Commons BY - NC- ND Viento Sur

En las últimas semanas, los acontecimientos en torno a la corrupción del Partido Popular han generado una situación política extraordinaria que recuerda demasiado a la crisis del *Tangentopolis*, que terminó con el ocaso del régimen bipartidista italiano surgido de la postguerra. Podríamos decir que estamos ante un escándalo público cuya intensidad e impacto supera los episodios precedentes. La normalidad política se ha roto estrepitosamente, es cada día más palpable, no solo por las revelaciones sobre la mafia de la Comunidad de Madrid, que no deja fuera de la ciénaga ni a la actual presidenta Cristina Cifuentes, sino por la descarada utilización por parte del Gobierno de la justicia y de parte del aparato del Estado para intentar tapar los casos de corrupción. Demostrando una vez más que la corrupción ha sido y sigue siendo una forma de gobierno en nuestro país.

Hace unos años, con motivo de una movilización estudiantil, alguien pintó en una de las escaleras del Congreso de los Diputados "¡Abajo el Régimen!". Una imagen que simbolizó una consigna que progresivamente se fue extendiendo durante las movilizaciones sociales que emergieron con el 15M y que mostraban el rechazo creciente a toda la institucionalidad y la cultura política construida a partir del pacto constitucional del '78. Y es que, como causa y como efecto de la devastación económica del país, estamos asistiendo a un auténtico proceso de deslegitimación y descomposición de los pilares centrales del régimen español del 78: monarquía, sistema judicial, marco territorial y, en última instancia, el sistema de partidos y el bipartidismo. Instituciones zombis, incapaces de responder actualmente a las necesidades y demandas sociales. Instituciones que, en todo caso, aún perviven como simple reflejo de supervivencia.

Aunque se pueden tener diferentes matices sobre el grado o lo avanzado de la crisis de régimen en la que nos encontramos, nadie es ajeno a los profundos cambios que ya se están produciendo en el sistema político español, del que Podemos y las confluencias son una prueba palpable de ello. Un momento tan excepcional como este, que por lo que parece no ha hecho sino empezar, no se puede afrontar desde la normalidad parlamentaria y social. Hace falta una respuesta que esté a la altura del desafío político al que nos enfrentamos, que no es únicamente la crisis del partido en el Gobierno, sino la agudización de la propia crisis del sistema de partidos nacido de la Transición.

La moción de censura es esa respuesta. Porque a pesar de que no tenga visos de alcanzar el apoyo parlamentario necesario para prosperar, en la coyuntura política y en el ciclo de largo aliento que inauguró el 15M se constituye como un acontecimiento disruptivo de la normalidad política y, a la vez, performativo al aportar una perspectiva impugnatoria y en cierta forma destituyente del Régimen del 78.

¿Por qué molesta tanto la moción de censura si, según todos los voceros del régimen, no tiene posibilidades de prosperar? Podríamos decir, en este sentido, que porque nos jugamos algo más que un mero cambio de ciclo político o incluso de gobierno. La crisis de los principales partidos de la Transición -como causa y como consecuencia de la crisis general que amenaza al conjunto del régimen político- ha afectado hasta el momento especialmente al PSOE. Pata fundamental del bipartidismo y de la construcción de toda la arquitectura institucional y de las bases económicas del modelo español. Pero en los últimos tiempos la gran novedad ha sido la erosión de un Partido Popular que, a pesar de mantenerse en el gobierno, está sufriendo el desgaste político del derrumbe de la trama de corrupción aparejada a su financiación ilegal. Y sus consecuencias para el sistema político son devastadoras en tanto en cuanto pone en solfa las posibilidades de permanencia del sistema de bipartidismo alternante.

La crisis de los partidos, sin embargo, es la crisis de sus aparatos y de su ausencia de proyecto social y democrático. No hay, por tanto, una desafección política entre la ciudadanía -y así lo muestra el alto nivel de movilización social que ha atravesado el país desde hace años. Lo que ha hecho aguas es una forma de hacer y de estar en política. Es decir, se ha producido una reclamación de un mayor protagonismo popular, de una redefinición de las prácticas militantes animadas por una nueva exigencia democrática y cultural en relación a las transformaciones sociales.

Una moción de censura en clave destituyente

La potencialidad de la moción de censura debe ser la de devolver la palabra a la ciudadanía, traspasando y rompiendo los estrechos límites parlamentarios. La movilización de este sábado no debe ser un fin en sí mismo, sino el inicio de un proceso de aglutinación que desborde la propia dinámica de los partidos. Si el 15M abrió el ciclo político que posibilitó el surgimiento y desarrollo de Podemos, la vuelta a la movilización social se torna como una condición indispensable para vencer el bloqueo institucional actual y decantar la balanza hacia el camino del cambio político y no hacia el de la restauración del régimen. Una restauración o regeneración que, como decía Perry Anderson, el propio sistema ya estaba preparando en forma de "anticuerpos (...) los simulacros yuppies de avances populistas -Albert Rivera en España, Emmanuel Macron en Francia- que arremeten contra los callejones sin salida y corrupciones del presente, y prometen una política más limpia y dinámica en el futuro, más allá de los partidos decadentes".

Una movilización que no solo se puede sostener en "momentos espectaculares" sino que tiene que territorializar la política, que no significa otra cosa que involucrarse en la creación de comunidad, en tejer movimiento en todos los espacios de la vida social, trabajando con otros actores para generar instituciones de clase autónomas. Iniciativas como el Sindicato de Inquilinos/as de reciente creación, la reactivación de las Mareas blanca o verde, la lucha por un modelo de ciudad diferente con espacios auto-organizados como la Ingobernable y/o la más que probable conflictividad en los puertos, son elementos que apuntan en la buena dirección.

Una moción de censura en clave destituyente del sistema de la corrupción representa a su vez una ventana de oportunidad para vislumbrar un horizonte constituyente. Esto es, no solo para detener la sangría de pérdida de derechos, sino como un momento histórico-político para garantizar nuevos derechos e inventar nuevas formas de democracia a través del impulso de nuevas expresiones políticas.

Frente a quienes contemplan aterrados, desde arriba, la crisis socio-política como una época de decadencia, los y las de abajo deberíamos contemplar la escena, también en todo su dramatismo, como un momento impostergable para la recreación democrática. La redefinición de las lógicas de la representación y por la subversión de todas las reglas del sistema social que nos han conducido a tamaño desastre. No hay tiempo que perder: la urgencia social y ecológica reclama necesarios saltos adelante.

19/5/2017

<http://blogs.publico.es/tomar-partido/2017/05/19/una-mocion-de-censura-en-clave-destituyente/>

Posdata:

blogs.publico.es